

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-076-2013

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA: “CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN TRAMO II DESDE LA ESTACIÓN DE COROZAL HASTA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO SINCELEJO, DESDE K4+300 HASTA K8+770; CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO No. 50 CON SU EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE ADUCCIÓN, SECTOR PALMITOS; CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO No. 51 CON SU EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE ADUCCIÓN, SECTOR PALMITOS Y CONSTRUCCIÓN REDES MATRICES ACUEDUCTO FASE III, MUNICIPIO DE SINCELEJO”

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.10.4 del capítulo 1 de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se modifican los Términos de Referencia, los cuales quedarán de la siguiente manera:

1. El numeral 1.9. Cronograma, en lo referente a Entrega de propuestas y Apertura de Sobre N° 1 y Evaluación de los requisitos habilitantes de las propuestas, quedará así:

“1.9. CRONOGRAMA

El cronograma de la presente convocatoria es el siguiente:

(...)

Entrega de propuestas y Acta de Cierre de la Convocatoria	19 de Marzo de 2013 desde las 8:00 hasta las 16:00 horas en Auditorios Colsubsidio, sede de Usaquén, ubicada en la carrera 7 No. 123-65 de la ciudad de Bogotá D.C.
---	--

(...)”

2. El numeral 1.14.2 Cierre del Proceso de Selección y Recibo de Propuestas, quedará así:

“El plazo para el recibo de propuestas es aquél comprendido entre la fecha a partir de la cual se pueden presentar propuestas y la de su cierre, en la fecha y hora establecida para ello en el cronograma de los Términos de Referencia de la presente convocatoria.

Las propuestas deberán entregarse a PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.) en Auditorios Colsubsidio, sede de Usaquén, ubicada en la carrera 7 No. 123-65 de la ciudad de Bogotá D.C y deberán ser radicadas con fecha y hora de recibido y firma del funcionario autorizado por la entidad contratante para radicar correspondencia.

Este plazo podrá ser prorrogado cuando la entidad contratante lo estime conveniente, ya sea de oficio, o por solicitud de las personas interesadas en el proceso, antes de su vencimiento.

Si hubiere lugar a la prórroga del plazo del cierre de la convocatoria, la entidad contratante, comunicará mediante adenda dicha situación. En todo caso la adenda se publicará atendiendo lo establecido en los presentes Términos de Referencia”.

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 18 días del mes de marzo de 2013.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)